I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0061068

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 04 JUN. 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 29 de mayo de 2012; el Certificado Nº089/2012 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); el Decreto de Hacienda Nº1.593/2010; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 29 de mayo de 2012.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Comisión de Servicio al señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo, para que asista en representación del Municipio al curso denominado "El Valor de la Comunicación y sus Técnicas para la Persuasión y el Convencimiento", en el marco del evento denominado Escuela de Otoño 2012 organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 11 al 15 de junio de 2012.

2. La señora concejal tendrá derecho a percibir un viático correspondiente a alimentación y alojamiento por el máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir de $ 100.000.- (cien mil pesos) para gastos de traslado.

3. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción a la Actividad antes autorizada, por la suma de de $100.000.- (cien mil pesos), en la Asociación Chilena de Municipalidades.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE

AAC/CUCH/PGI

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001068

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Aicaldía
Concejal Sra. Guacolda Torres Verdejo
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°089/2012

Cerrillos, 30 de mayo de 2012

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 29 de mayo de 2012, **se aprobó por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo, comisionar a la señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo, para que asista en representación del Municipio al curso denominado "El Valor de la Comunicación y sus Técnicas para la Persuasión y el Convencimiento", en el marco del evento Escuela de Otoño 2012, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 11 al 15 de junio de 2012, con un valor de Inscripción de $100.000.- (cien mil pesos), el viatico correspondiente a alimentación y alojamiento por el máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir de $100.000.- (cien mil pesos) para gastos de traslados.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal



Junto con saludar, comunico a usted que la Asociación Chilena de Municipalidades realizará la versión **XXXIX Escuela de Capacitación Otoño 2012, "Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal"**, cuyo objetivo principal es entregar contenidos pertinentes a técnicas, métodos y herramientas para el fortalecimiento municipal.

Le invito muy especialmente a participar en esta XXXIX Escuela, que se llevará a efecto entre el **04 al 08** de junio y del **11 al 15** de junio, en distintas ciudades del país.

Agradecemos su participación y le saluda muy atentamente,

Raúl Torrealba del Pedregal
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades



Antes de imprimir este correo electrónico asegurese que es necesario. Cuidemos el medio ambiente!